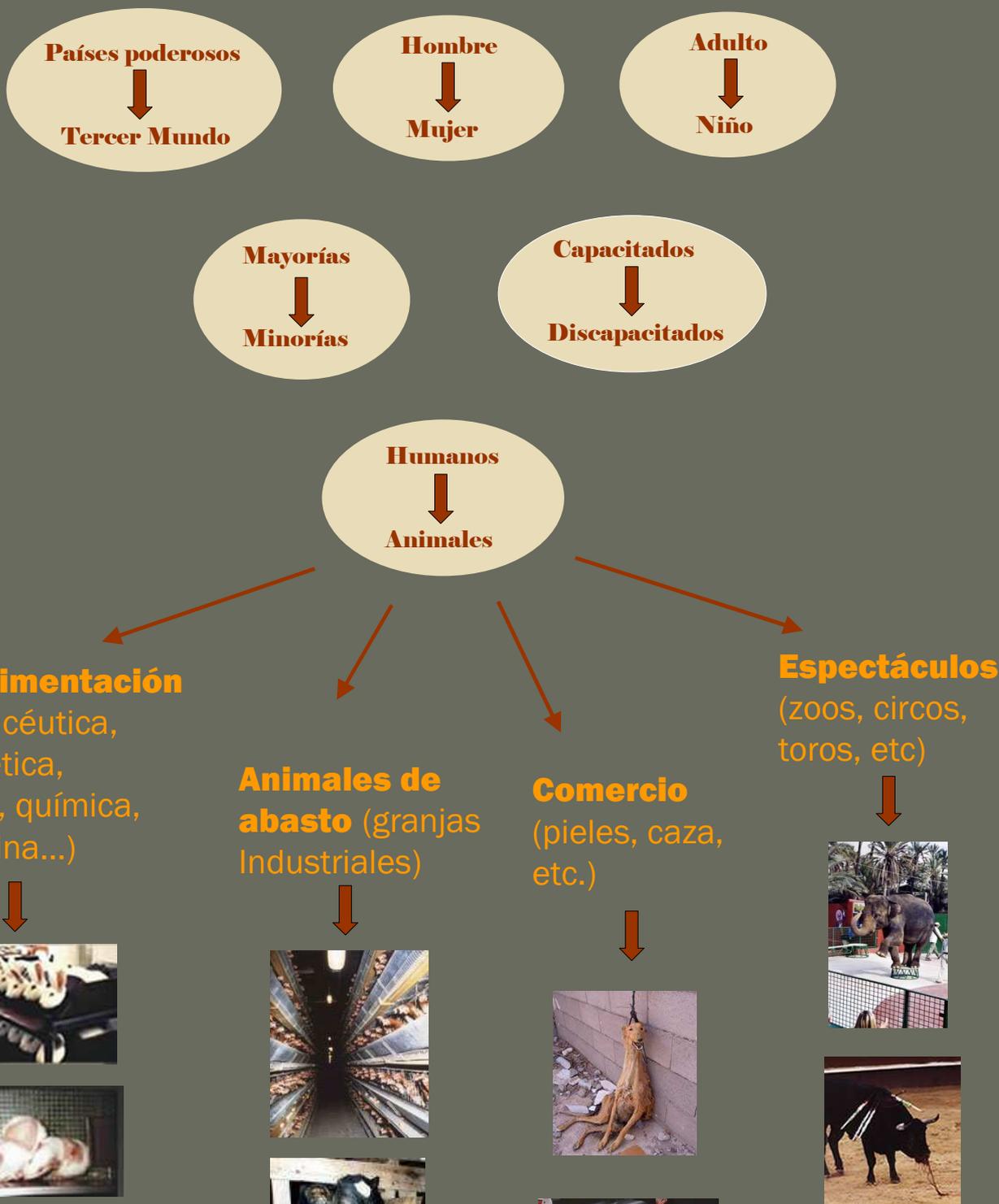


Poder, abusos y exclusión

Se abusa de quien se considera inferior

Abril Millán Pérez, Nina Pérez Blasco
Grupo Educativo II de la SVPAP



Experimentación

(farmacéutica, cosmética, militar, química, medicina...)



“Aborrezco la vivisección, debería ser abolida. No conozco ningún avance ni logro científico que no haya podido ser obtenido sin tal muestra de barbarie y crueldad”
Charles Mayo (Fundador de la Clínica Mayo).

Animales de abasto (granjas Industriales)



“El hombre ha hecho de la tierra un infierno para los animales”
Schopenhauer.

Comercio (pieles, caza, etc.)



“La ardilla que matas en broma, muere en serio”
Henry David Thoreau.

Espectáculos (zoos, circos, toros, etc)



“Torturar a un toro por placer, por diversión, más que torturar a un animal es torturar a una conciencia”
Victor Hugo.

Educación en el respeto animal

“La grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por el modo en el que se trata a sus animales”

Mahatma Gandhi

*Nina Pérez Blasco, Abril Millán Pérez
Grupo Educativo II de la SVPAP*

Educación Social

Mujer

Infancia

Inmigración

Discapacidad

Drogadicción

Mayores

Medio Ambiente

¿Animales?



Son tan indefensos y marginados como los demás grupos sociales, pero no tienen voz. aunque sienten, sufren, quieren, disfrutan y esperan que los tengamos en cuenta.

Educación: formación de personas sensibles y respetuosas.



Sociedad éticamente desarrollada.



“Primero fue necesario civilizar al Hombre en su relación con el hombre. Ahora es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales.”

Víctor Hugo.

La ética aplicada a los animales.

Los animales no nacieron para servir a nuestros intereses, sino que sus vidas son un fin en sí mismo.

*Nina Pérez Blasco, Abril Millán Pérez
Grupo Educativo II de la SVPAP*

Especismo: discriminación de un ser vivo por el sólo hecho de pertenecer a otra especie. Constituye una extensión de la concepción antropocentrista del mundo que ha tenido el ser humano a lo largo de la historia.



Compartimos el mundo con otros seres vivos y cada uno de ellos es el centro de una vida propia que tiene sentido por sí misma. Todos somos habitantes de este planeta. Todos tenemos el mismo derecho a vivir en él.



Esta discriminación se ha intentado justificar aduciendo que el ser humano es el único animal racional.

Sin embargo, la necesidad de los animales de recibir un trato consecuente con sus intereses y necesidades reside en la sensibilidad, en la capacidad de sentir, y no en la racionalidad.



“El peor pecado para con nuestras criaturas amigas no es odiarlas, sino el ser indiferentes con ellas, esa es la esencia de la inhumanidad”
Bernard Shaw.



Respetar los derechos propios de cada animal y evitarles el sufrimiento es lo que se está intentando conseguir a partir de nuevos planteamientos éticos y de la educación de la sociedad en este aspecto.

Bibliografía:

Peter Singer, filósofo. Liberación Animal.

Miguel Schafschetzy, filósofo. Artículo: “Razón y entidad moral”.

Grupo Educativo de la Sociedad Valenciana Protectora de Animales y Plantas

*“Educar en el respeto es
la base para crear una sociedad civilizada.”*

Grupo Educativo II de la SVPAP

La **SVPAP** es una sociedad privada, independiente, apolítica y sin ánimo de lucro que desarrolla actividades en pro de los derechos de los animales.



Dentro de la SVPAP trabajan varios grupos de voluntarios: Grupo de Rescate, Seguimiento, Refugio, Centro de Adopción de Animales (antigua perrera municipal), Grupo Nodriz, Informativo, Esterilización Felina, y el **GRUPO EDUCATIVO**.

¿Qué hacemos?

Conferencias, mesas redondas, artículos en revistas, visitas al refugio y charlas educativas en colegios, institutos, universidades, y asociaciones de todo tipo: amas de casa, tercera edad, centros culturales y otros colectivos.



La creciente demanda de solicitudes de actividad del grupo educativo de la SVPAP, deja marcada huella de la ausencia de temarios específicos sobre el respeto a los animales y el entorno, que por otra parte, deben ser tratados como temas transversales.



¿Qué temas tratamos?

Normativa vigente
Uso de animales para la experimentación
Animales en circos y zoológicos
Uso de animales para pieles y caza
Beneficios de la convivencia con animales
Ganadería intensiva
Toros y fiestas con animales
Responsabilidad y abandono
Visitas al refugio
Vegetarianismo

¿Con qué fin?

Cambiar, mediante la educación, las relaciones de explotación y abuso de los animales provocadas por la mentalidad especista del ser humano.



Si atendemos a quiénes son los solicitantes de nuestras actividades, se mantiene la máxima de que 2/3 son colegios e institutos. Justamente los que buscan una formación específica sobre los campos que trabajamos fuera de los temarios actuales. El incremento progresivo de las visitas al refugio de la SVPAP, pone de manifiesto, la creciente necesidad que los educadores encuentran en el contacto directo con los animales y los valores que ello conlleva.



Responsabilidad y abandono

*“La No Violencia Conduce a La Ética Más Elevada, Que Es La Meta De Toda Evolución. Hasta Que Dejemos De Dañar a Otros Seres Vivos, Seremos Todavía **SALVAJES**”*

Thomas Edison

*Isabel Cayuela Pérez
Grupo Educativo II de la SVPAP*

Responsabilidad:

¿Quién es responsable?

- El ser HUMANO sólo es dueño de su vida y de aquellos objetos inanimados que adquiere
- El ser HUMANO nunca será propietario de otros seres vivos sean estos de su especie o no
- El ser HUMANO es RESPONSABLE, no dueño, de la vida de un ANIMAL

¿Cómo actuar?

Antes

- ¿Tenemos **Tiempo** suficiente para dedicárselo?
- ¿El **Espacio** de nuestra casa acepta un nuevo miembro?
- ¿Su **tamaño** es el adecuado?
- ¿Algún integrante puede acusar su llegada?
- ¿Podemos hacernos cargo de su **mantenimiento**?

Durante

Al tener en cuenta las medidas anteriores, la **convivencia** no causará problema.

Nos convertimos en los **responsables** directos de esa vida.

No cabe bajo ningún pretexto el **abandono**



Abandono:

¿Qué lleva al abandono?

- **Egoísmo:** Pensar únicamente en nosotros mismos
- **Irresponsabilidad:** Sólo un ser irresponsable puede abandonar una vida
- **Falta de planteamiento:** No tomar las medidas citadas anteriormente

Consecuencias

- **Atropello:** La mayoría acaba muerto en alguna carretera
- **Envenenamiento:** Mueren por intentar ingerir sustancias venenosas
- **Desnutrición:** Muerte debida a la falta de alimento
- **Sufrimiento psíquico:** El animal no entiende lo ocurrido

En el mejor de los casos puede acabar en una perrera o protectora, donde, con suerte, sea adoptado, aunque la mayoría acabará sus días en una jaula o siendo asesinado, debido al excesivo número de animales recogidos



¡Si eres un ser egoísta, irresponsable e inmaduro, no es su problema!



Solución ↔ Educación

Violencia contra los animales



“ La crueldad hacia los animales no es una válvula de escape inofensiva en un individuo sano... es una señal de alarma.” Supervisor y agente especial del FBI Allen Brantley.

“ Estoy a favor de los Derechos de los Animales tanto como de los Derechos Humanos. Es la única manera de ser un humano completo” Abraham Lincoln.

Bianca Ridaura Aparisi, Julia Pérez Villegas, Eduardo Barona Collado
(Grupo educativo II de la SVPAP)

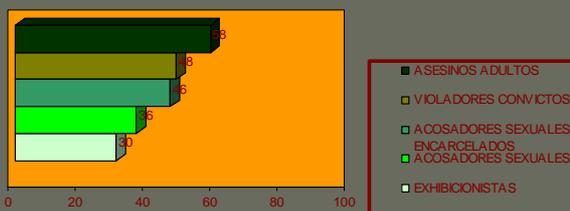
Los abusos o malos tratos a animales son factores predictores de otra tipología de violencia.

Las mujeres víctimas de violencia notificaron malos tratos a sus animales domésticos con una frecuencia 11 veces mayor a las que no sufrieron violencia. (1)



(5)

Antecedentes de crueldad en animales como factor predictor de conductas (%). (2)



Los estudios sobre la relación entre la crueldad en la niñez hacia animales y el comportamiento agresivo de los criminales en edad adulta, se realizaron entre 152 criminales agresivos y no agresivos. La crueldad hacia los animales en la niñez fue perceptiblemente mayor en criminales agresivos, que en los no agresivos. El abuso y el alcoholismo paternaes influyeron provocando una mayor crueldad y agresividad. (3)



4 Historias de violencia



EDMUND EMIL KEMPER III

Condenado en 1973 por 8 cargos de asesinato en primer grado. Mataba a los gatos del vecindario. Cortó a rebanadas la cabeza de un gato y lo trocó. Exactamente lo mismo que hizo con su madre años más tarde...



ALBERT DE SALVO

El estrangulador de Boston, mató a 13 mujeres en 1962. Sentenciado a cadena perpetua. Delitos sexuales hacia 4 mujeres. Cuando era joven atrapaba gatos y perros en jaulas y se divertía lanzándoles flechas.



KIP KINKEL
(Springfield, OR)

A los 15 años asesinó a sus padres, e incendió la cafetería del instituto, causando muerte a dos alumnos e hiriendo a 22. Le gustaba torturar animales y contarlos. Decapitaba gatos, viviseccionaba ardillas...



ERIC HARRIS Y DYLAN KLEBOLD
(Littleton, CO)

Llevaron pistolas y explosivos a su instituto, y asesinaron a 12 estudiantes y 1 profesor antes de suicidarse. A Harris le gustaba aplastar cabezas de ratones con una regla, y prenderles fuego.

La protección y el respeto a los animales debe entenderse, no desde la lástima, sino desde el reconocimiento de los derechos que les son propios.



(5)

El 15 de octubre de 1978, nace la Declaración Universal de los derechos del Animal, cuyo texto fue aprobado por la UNESCO y posteriormente por la ONU. De entre los 14 artículos que la conforman, hemos querido recoger los siguientes por su estrecho vínculo con la violencia contra los animales: (4)

Artículo 1º

Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.



Artículo 2º

a) Todo animal tiene derecho al respeto.
b) El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a otros animales o de explotarlos violando ese derecho.



Artículo 6º

b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.



Artículo 9º

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que de ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.



Artículo 11º

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.



Artículo 13º

b) Las escenas de violencia en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin el dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.



Artículo 14º

b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.



Conclusiones

La necesidad de educar en los valores de la no violencia radica en dos aspectos:

- En la medida en que una actitud cruel hacia los animales no humanos, condiciona un comportamiento delictivo hacia los animales humanos.
- En el correcto cumplimiento e interpretación de las leyes que actualmente tipifican el maltrato animal como un delito.



Referencias

1. Ascione, F.R., C.V. Weber, T.M. Thompson, J. Heath, M. Maruyama & K. Hayashi. (2007). Battered Pets and Domestic Violence. *Violence Against Women*, 3 (4), 354-373.
2. Ascione, F.R. (1993) Children who are cruel to animals: A review of research and implications for developmental psychopathology. *Anthrozoos*, V. 1, No. 4, 1993, 226-247.
3. Kellert, S.R. & A.R., Felthous, (1985), Childhood cruelty toward animals among criminals and non-criminals. *Human Relations*, V. 38, p. 1113-1129.
4. Declaración Universal de los derechos del Animal. (1978)
5. Fotografías cedidas por el fotógrafo Erwan Grey (www.Erwan-grey.com)